



PIQUETE ▶ De lo mismo presumían los habladores morenistas en Cuerna en 2021

■ El partido quinda tiene la preferencia electoral, según la diputada

Gubernatura será de Morena, pese a las diferencias: Barrera

Tendrán que esperar a la coalición que tejan con otros institutos políticos

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



FRENÓN A "BIKERS"

La Comisión Estatal de Seguridad Pública realizó este fin de semana el "Operativo Moto Segura", en la carretera federal México-Cuernavaca, lo anterior con el objetivo de concientizar a los motociclistas de los riesgos y consecuencias de no respetar los límites de velocidad.

■ Buscarán sufragar la primera parte del aguinaldo en diciembre, dijo el edil

Hay incertidumbre en Cuernavaca por pago del aguinaldo: Uriostegui

Confía en lograr una mejor recaudación económica en servicios municipales

▶ 03

■ Lamenta el presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos

Alcaldes no tienen interés alguno frente al canje de armas, acusan

"Nos dijeron que no tienen dinero para recompensa de la entrega voluntaria"

▶ 04

Quieren evitar cierre de año complicado en materia financiera

Ayuntamientos bajan salarios con el pretexto de sus crisis

Para evitar cierre de año complicado en materia financiera, algunos ayuntamientos decidieron bajar los salarios a los trabajadores, sin embargo, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González llamó a los ediles a conciliar y lograr un acuerdo que justifique la decisión de las comunas.

▶ 04

Docentes protestarán para exigir basificación y otros pendientes

Anuncian paro de labores en CBTIS y CETIS este lunes

Docentes de más de 32 planteles de los Centros de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS), de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGTA), Centros de Educación Tecnológica Agropecuaria (CBTA) y Centros de Capacitación para el Trabajo (CECATI) –distribuidos en todo el estado– pararán labores.

▶ 04

Vecinos del poblado de Acatlipa denunciaron el desdén de la alcaldesa

No hace nada Juana Ocampo ante falta de agua en Temixco

Vecinos del poblado de Acatlipa del municipio de Temixco denunciaron que tienen más de dos semanas sin el servicio de agua potable, sin que la presidenta municipal, Juana Ocampo, haga algo para resolver el problema. De acuerdo con los afectados, desde hace más de dos semanas no cuentan con el servicio del vital líquido y ninguna autoridad municipal les ha informado el motivo de la falta del suministro.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco

SERPIENTES
Y ESCALERAS

Eolo Pacheco



La violencia se hizo costumbre

En Morelos no importa a quien maten, al final nunca pasa nada

Los últimos años han sido muy violentos en Morelos. La multiplicación de células delictivas y la presencia de varios cárteles del narcotráfico ha transformado radicalmente el rostro otrora apacible de un estado que era destino obligado para visitar por sus atractivos naturales, su cultura, su gastronomía y su historia. No queda claro cuándo exactamente comenzó el proceso de descomposición social, pero es evidente que cada día las cosas se agravan. Narcoestado, es como lo han descrito los propios gobernantes y es como se ve a través de los documentos confidenciales hackeados a la Sedena.

La violencia se ha hecho costumbre en Morelos desde hace dos décadas; la agresividad de los grupos criminales que en otros tiempos provocaban manifestaciones públicas y marchas multitudinarias con el tiempo se convirtieron en parte del escenario de un estado fallido. Los hechos de sangre causan asombro momentáneo y provocan reclamos en las redes sociales, pero nada más; la sorpresa dura un par de días y luego de ello todo regresa a su estado normal. A nadie le importa ya quienes o cuántos mueran.

La semana pasada fue particularmente sangrienta en la tierra de Zapata, todos los días se registraron actos criminales, hubo delitos de alto impacto y hasta el asesinato de una diputada local. Esto último ocurrió a mitad de semana y provocó una airada discusión pública que se llevó hasta las puertas del Palacio Nacional y luego a la Secretaría de Gobernación, pero para el viernes ya era un asunto caso olvidado.

Las quejas de los representantes populares morelenses que acudieron en busca del presidente se oyeron, pero no se escucharon, por el contrario, el reclamo de los congresistas locales se tomó como una afrenta política, como una falta de respeto a la institucionalidad y un reto al gobierno federal. Los diputados que entraron a la oficina de Adán Augusto salieron regañados y sin solución a sus demandas.

La ejecución de la diputada Gabriela Marín es parte del problema que vive Morelos, pero va más allá de la tragedia que implica su asesinato. Todos los días los medios de comunicación dan cuenta de hechos de este tipo: personas que desaparecen, mujeres que son privadas de la vida, balaceas, levantones, enfrentamientos armados, secuestros y por supuesto, los imparables robos en todas sus modalidades. Los ríos de sangre ya no inmutan a nadie, ni a las autoridades.

Nada de lo que pasa cambia las cosas, de un tiempo para acá no importa la tragedia que ocurra o la víctima de quien se trate, la gente se ha acostumbrado a vivir entre pólvora y gritos, asume que nada va a cambiar y continúa su vida. La estrategia de seguridad estatal no ha funcionado, tampoco sirve el plan de seguridad que el alcalde capitalino presume todos los días. La realidad supera el discurso y se escribe con la sangre de cientos o miles de personas que pierden la vida cada año.

Incluso las detenciones de objetivos criminales prioritarios se vuelven insulsas, porque su captura no mejora las cosas, simplemente cambian el nombre del personaje al mando y derivan en la creación de nuevas células delictivas que continúan operando fuera de la ley, peleando con sus rivales y cobrando víctimas inocentes.

La ejecución de Gabriela Marín puede ser un punto que cambie las cosas, pero ello

depende de lo que hagan las autoridades encargadas de esclarecer el delito y de los propios representantes populares. A la FGE corresponde llevar a cabo las investigaciones correspondientes del caso y serán ellos, o la Fiscalía General de la República si la federación atrae el caso, quienes identifiquen y capturen a los autores materiales e intelectuales del asesinato.

Si las fiscalías dan resultados pronto y esclarecen el móvil de los hechos, la presión hacia ellos bajará y podrán sacar el tema de la agenda política estatal; no hacerlo permitiría a muchas figuras de la vida pública, empezando por los diputados, elevar la presión social y endurecer el trato con el ejecutivo hasta niveles peligrosos, porque estamos en el penúltimo año del sexenio.

La regañada que recibieron los legisladores morelenses en la secretaría de gobernación los tomó por sorpresa, ninguno esperaba que en lugar de apoyo recibieran amenazas y un trato irrespetuoso con su investidura, insensible además ante la gravedad de los hechos que se viven Morelos. Los días posteriores a ese encuentro serán claves para saber si los diputados se achiacan o hacen valer su representatividad.

El gobierno estatal debe ser el más interesado en dar con los asesinos de la diputada, porque ello, además, fortalecería su discurso de defensa al modelo de mando coordinado de policía y quitaría a la oposición legislativa un argumento muy fuerte para criticar al gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

Tomemos en cuenta algo: las dos últimas detenciones de líderes importantes de la delincuencia organizada que opera en Morelos las ha llevado a cabo la federación; tanto Francisco Javier Rodríguez, apodado "El Señorón o el XL" como Israel Blanco Nava, alias "El Seven", fueron detenidos por elementos federales sin la participación del gobierno estatal. El primero fue capturado en Mazatlán y el segundo en Cuernavaca, en ambos casos los operativos corrieron a cargo de la Marina Armada de México, sin dar vista a las autoridades morelenses. Ninguna de estas capturas puede presentarse como un logro local, ni mucho menos considerarse una razón para validar la estrategia del mando coordinado.

La situación de inseguridad y violencia que hay en Morelos es muy grave y se puede observar desde varios ángulos: la sociedad está inconforme con la situación, pero ha aprendido a vivir entre violencia, cada uno implementa medidas personales de prevención que empiezan por dejar de salir y limitar sus espacios. En términos políticos el tema se utiliza constantemente en los discursos, pero ante la inexistencia de oposición la historia solo se cuenta desde algunos lados, con poca difusión y sin la fuerza moral necesaria para entrar a la agenda del estado.

En términos policíacos el problema es mayor porque es evidente que el estado está rebasado, que no se cuenta con los policías necesarios para prevenir el delito, ni con los instrumentos indispensables para combatir a los grupos criminales; peor: muchos cuerpos de seguridad están coludidos y en algunos casos, incluso, se ha confirmado que los uniformados protegen a los delincuentes.

La agenda delictiva y de seguridad es importante, pero los hechos de violencia se han convertido en algo que ya no mueve nada. Todos tenemos claro que la delincuencia va ganando la batalla, que el

estado está rebasado, que los policías son insuficientes y que la falta de recursos es un problema mayor. Todos lo saben, pero eso no cambia nada.

En Morelos la violencia se hizo costumbre.

• **posdata**

Mucho de lo ocurrido a lo largo de la actual legislatura es inédito; no me refiero a los desencuentros con el titular del poder ejecutivo, ni mucho menos a la división interna, en el parlamento actual han pasado cosas fuera de lo ordinario, que han obligado a sus integrantes a tomar decisiones y a buscar caminos que antes no habían sido explorados.

La designación al vapor de Roberto Yáñez como suplente de su tío Juan José, por ejemplo, fue un hecho que llamó la atención por la manera evidentemente irregular de actuar de los legisladores. Era obvio que el personaje en cuestión no debió protestar el cargo porque, además de ocupar un espacio que no le corresponde (la diputación es para un miembro de la comunidad LGBT), la siguiente en la lista plurinominal era Gabriela Marín Sánchez. Tampoco habíamos visto en Morelos que se asesinara a un diputado en funciones.

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral afirmó que corresponde a los legisladores decidir quién ocupará la curul vacante y ahí veremos un nuevo debate que combinará lo jurídico, lo político y lo social. Explico:

La suplente de la fallecida Gabriela Marín Sánchez es Marguis Zoraida del Rayo, esposa de Roberto Yáñez Moreno, a quien las autoridades electorales retiraron la curul hace unos meses; Marguis Zoraida del Rayo enfrenta una denuncia por haber obtenido de manera ilegal una pensión, pero como no hay sentencia, podría tomar protesta como diputada.

Al revisar la lista de diputados plurinominales presentada por el partido Morelos Progresista, el siguiente en prelación es Roberto Carlos Yáñez Moreno; si faltara la suplente lo lógico es que se conceda el espacio.

Autoridades locales y federales consideran que el asesinato de la diputada Gabriela Marín tiene que ver con una revancha política; este es el móvil principal que se maneja y el propio fiscal general del estado de Morelos Uriel Carmona Gándara refirió que "Todos sabemos que la diputada estaba inmersa en un tema político... y los familiares han pedido que se siga esa línea de investigación". El titular de la FGE no mencionó nombres, pero enfatizó que se debe observar a quién beneficia la muerte de la joven legisladora.

Hasta el momento no hay detenidos, ni tampoco se han dado avances de la investigación, pero la presión social y política coloca a los hermanos Yáñez como sospechosos, porque son ellos los favorecidos de la situación y también ellos a quienes se achaca la disputa legal y personal con la legisladora.

Los representantes populares tienen que analizar la situación y decidir en función de todos los elementos en la mesa, no simplemente a partir de la ley. La presión social es fuerte por este asesinato y el eventual regreso de Roberto Yáñez a través de su esposa generaría una intensa polémica y pondría a los diputados o al propio gobierno en el ojo del huracán, porque de exigir y promover justicia se convertirían en sospechosos.

Al menos hasta que las autoridades esclarezcan el crimen y detengan a los autores

intelectuales y materiales del asesinato de Gabriela Marín Sánchez, sería una sinrazón que el congreso entregara la curul a algún integrante de la familia Yáñez.

El trabajo jurídico está del lado de los abogados, pero la reflexión política corresponde a los diputados ¿Qué opciones tiene la cámara ante una situación así, algo que nunca había ocurrido en Morelos? ¿Qué efectos políticos trae la designación del nuevo integrante de la legislatura?

• **nota**

Fueron las autoridades locales y federales quienes destacaron el móvil político como principal línea de investigación en el asesinato de la diputada Gabriela Marín Sánchez; lo dijo primero el fiscal Uriel Carmona y luego el subsecretario federal de seguridad Ricardo Mejía, para ambos el asesinato de la representante popular es consecuencia de una venganza política y sin mencionar nombres, pusieron en la mesa la pugna entre la víctima y quienes peleaban por ocupar su escaño en el congreso local.

Lo dicho por ambas autoridades atizó la especulación pública en contra de la familia Yáñez; los dos hermanos y la esposa de uno de ellos, quien ocupa la suplencia de la diputación, se volvieron objeto de cuestionamientos y acusaciones que cobraron fuerza con la hipótesis de las autoridades.

La presión que genera la opinión pública no es un asunto menor; poco a poco se va formando la idea que la diputada fue privada de la vida para que alguien más ocupara su lugar y ello coloca en una situación muy complicada al propio congreso, quien deberá nombrar a un nuevo integrante.

Desde hace años la familia Yáñez ha estado ligada a escándalos, actos de corrupción y actuaciones fuera de la ley; fueron ellos los que trajeron a Cuauhtémoc Blanco como candidato en Cuernavaca y los que después se coludieron con Graco Ramírez para destituir al futbolista. En la campaña pasada jugaron del lado de Rodrigo Goyos y en el proceso electoral anterior ocuparon varias posiciones plurinominales del Partido Morelos Progresista (el partido graquista); Julio se colocó en la primera simulando ser indígena, su tío Juan José fue acomodado como su suplente, Marguis Zoraida del Rayo fue registrada como suplente de Gabriela Marín y Roberto se montó en la tercera posición aludiendo que pertenece a la comunidad Lésbico gay.

Seguramente lo anterior se contempla en la investigación que llevan a cabo las autoridades y lo entienden quienes en designarán al nuevo representante popular.

Además de lo que se pueda decir o pensar y de lo que marca la ley, existe un elemento más que se toma en cuenta: ¿De qué lado político se acomodará el diputado 20?

Su voto puede ser la diferencia en muchas cosas.

• **post it**

Menuda historia la que deriva de las filtraciones de la Sedena referentes a Morelos. Apareció el "Quién es quién en el narco morelense".

• **redes sociales**

Guacamaya Leaks. Como siempre no sucederá nada.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx

El partido quinda tiene la preferencia electoral, según la diputada

Gubernatura será de Morena, pese a las diferencias: Barrera

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para la diputada local Ariadna Barrera, las diferencias ideológicas existentes entre diferentes liderazgos y actores políticos no ponen en riesgo el triunfo que obtendrá en la gubernatura del estado de Morelos en el 2024, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Entrevistada respecto a la desave-

Hay incertidumbre en Cuernavaca por pago del aguinaldo: Uriostegui

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Durante los últimos años la falta de previsión financiera, los errores y malos manejos económicos provocó que los empleados del Ayuntamiento de Cuernavaca hayan resultado afectados al no recibir su salario y las prestaciones laborales que les corresponde por fin de año, razón por lo cual ahora, la autoridad municipal vive una escasez de recursos por la baja recaudación que los tiene en la incertidumbre para garantizar en tiempo y forma el pago a los trabajadores.

Al respecto, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reconoció que hasta el momento no se tiene cubierta esa prestación, pero consideró que están trabajando en ello, sin embargo, destacó que el ejercicio de austeridad que implementaron desde el inicio de la presente administración pretende al menos, lograr sufragar la primera parte de manera oportuna.

El titular del poder Ejecutivo municipal reconoció que para pagar salarios se están enfrentando a problemas diversos sobre todo por la falta de recaudación, debido a que ésta se cae sobre todo durante los meses de julio a septiembre y por lo tanto, no se podrá usar los ingresos económicos del año próximo que se reciben desde el mes de octubre de este 2022, porque hacerlo significaría incurrir en una situación irregular.

Por ello, exhortó a la población en general para que puedan hacer sus pagos y contribuciones en tiempo para evitar ese tipo de conflictos, luego de reconocer que esto se convierte en una especie de efecto dominó.

Es decir, si alguien incumple hace que otro haga lo mismo y así sucesivamente. Por lo que reiteró que si todos cumplen de manera oportuna lo logrará hacer que el engranaje funcione correctamente en esta administración. José Luis Urióstegui consideró que en su gobierno se han tomado decisiones importantes en favor de la población como el haber otorgado estímulos, así como descuentos en multas y recargos de hasta el 80 por ciento en el pago del predial y los servicios municipales para que la gente cumpla con su obligación. La misma situación, expreso, sucede con las licencias de funcionamiento con hasta un 50% de descuento como en panteones.

Adelantó que actualmente el 25 por ciento de las personas en la capital no pagan sus impuestos del predial.

nencia existente entre Rabindranath Salazar Solorio y Ulises Bravo Molina, dos de los principales activos de Morena en Morelos, la legisladora precisó que esto tiene que ver con un tema de voluntad de altura política entre los liderazgos que están representados en el estado, por lo que confió que se pueda dar la unidad para tener mejores condiciones de ganar en el 2024, aunque consideró que sin ello, el triunfo está asegurado.

De igual forma, subrayó que el candidato a la gubernatura tendrá que salir a través de la encuesta que se lanzará en su momento y a partir de

ahí será fundamental la percepción de la ciudadanía, por lo que aún están a tiempo, dijo, de tener un comité y un partido unificados en el que dejen atrás no las confrontaciones pero si las diferencias existentes para que puedan seguir construyendo el triunfo en el 2024.

La parlamentaria que logró la reelección en el Congreso consideró que el triunfo de Morena en los próximos dos años está garantizado porque están actualmente en las preferencias electorales, aunque para ello también se tendrán que definir como algo prioritario e importante es que haya muy buenos candidatos tanto hom-

bres y mujeres sobre todo en el tema del gobierno del estado.

Sin embargo, Ariadna Barrera, refirió que espera que haya congruencia y transparencia que se deberá manejar debido a que cualquiera que quiera ser aspirante por Morena, tendrá que esperar por el tema de las coaliciones que seguramente habrá y más aún cuando se realizará la elección presidencial. Asimismo, hizo eco del pronunciamiento público que hizo en la Asamblea donde acudieron los dirigentes estatales de Morena que resultaron ganadores y donde se reconoció el liderazgo de Ulises Bravo, por lo tanto, afirmó la diputada que

ella que ha sido parte del anterior comité y consejo estatal, está claro que para las cuestiones legales y jurídicas como lo marca bien el estatuto, en las responsabilidades de dirigir las actividades y tareas del nuestro partido es Ulises Bravo.

Por cuanto a la situación política de los comités municipales explicó que, en el Congreso Nacional al que acudió se realizaron las modificaciones del estatuto en el que tendrán una nueva línea por lo que estarán a la espera de que sean publicados los lineamientos y ver en qué municipios se habrán de conformar los comités.

CRÉDITO DE NÓMINA

INSTITUTO

fonacot

OBTIENES MÁS BENEFICIOS

¡Date el gusto!

www.fonacot.gob.mx



¡Viaja!



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

fonacot

Lamenta el presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos

Alcaldes no tienen interés alguno frente al canje de armas, acusan

“Nos dijeron que no tienen dinero para recompensa de la entrega voluntaria”

GUADALUPE FLORES

Ediles rechazaron participar en el programa voluntario del Programa Canje de Armas por la falta de interés y el pretexto de la escasez de recursos económicos para la entrega de recompensas, lamentó el presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos, Rafael Rueda Moncalian.

“No mostraron interés o nos dijeron que no tienen dinero para otorgar recompensa económicas a cambio de la entrega voluntaria de

armas”, reveló en entrevista. Comentó que sólo Cuernavaca fue la que se sumó al programa que impulsó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), es decir sólo un municipio de los 36 del estado logró participar, aunque también los hizo en Temixco, pero sin el apoyo del Consejo Ciudadano de Seguridad.

“Ha sido triste la respuesta de muchos municipios que no han querido sumarse al programa preventivo, a pesar de que se ha incrementado el homicidio doloso en Morelos”, dijo.

Además, indicó que ante el número de hechos violentos que se han realizado con el uso de armas de fuego, se solicitó el apoyo de los presidentes municipales para rea-

lizar el programa preventivo, pero de igual manera se rehúsan, dijo. Informó que se los municipios que más preocupan por el reporte de hechos de violencia y donde se busca llevar el programa de Canje de Armas son los de: Huitzilac, Emiliano Zapata, Yecapixtla, Cuautla y Ayala.

Además, dio a conocer que en la capital de Morelos durante un mes se logró recuperar 30 armas de fuego, 24 cargadores, 2 mil 400 cartuchos y 58 granadas además de que se entregó una recompensa económica que consistió en un total de 298 mil pesos de una bolsa de 600 mil pesos.



EL CANJE DE ARMAS que impulsan los gobiernos estatal y federal no tiene eco entre los alcaldes, acusan.

Pan de muerto ya hizo crecer ventas; esperan todavía más en próximos días

EDMUNDO SALGADO

Debido a que en unas semanas llegará la temporada de Día de Muertos, panaderos de Morelos reportan un incremento en sus ventas debido al aumento de compra de Pan de Muerto, lo cual se espera que pueda incrementar a finales del mes de octubre.

Así lo dio conocer el presidente de la Asociación de Panaderos Artesanales de Cuernavaca, Jorge Hernández García, quien reconoció que ya inició desde hace una semana la venta de este pan tradicional, lo que ha permitido incrementar sus ventas en más del 30 por ciento ya que muchas personas buscan disfrutar del Pan de Muerto.

“Sí tenemos un incremento de venta del pan de alrededor del 30 por ciento, principalmente desde hace una semana ya que muchas personas pues quieren empezar a disfrutar de este pan que es muy rico y que solamente es por temporada, así que sí, sí hemos reportado un aumento gracias a la llegada de este periodo del año”, comentó.

El líder panadero agregó, que este incremento podría subir aún más a finales del mes de octubre y principios de noviembre, lo que ayudaría al sector a recuperarse económicamente luego de las afectaciones que ha dejado la pan-

demia del covid-19 y la inflación en el país.

“Creemos que podemos tener un mayor aumento para finales de este mes y principios de noviembre, ya que son los días en los que más se celebra el Día de Muertos y por lo tanto creemos que con la colocación de ofrendas los ciudadanos comprarán más pan de temporada, sin duda alguna esto viene a dar un respiro para nosotros los panaderos porque habíamos estado sufriendo, primero en años anteriores por la pandemia del covid-19 y las bajas ventas que tuvimos por esta enfermedad, y luego la inflación que nos ha pegado, que nos ha elevado el precio de la masa, de los diferentes insumos, del gas, esto nos ayudará a recuperarnos”, explicó.

Ante tal situación, Jorge Hernández hizo un llamado a los ciudadanos para poder comprar Pan de Muerto durante esta temporada, principalmente en negocios que se encuentren en colonias con la finalidad de apoyar a la economía local y no haciendo las compras en tiendas transnacionales.

“El llamado sería a que nos ayuden a nosotros los panaderos que estamos en las colonias, los que no estamos en una empresa grande como las tiendas transnacionales y que vayan a estos lugares, los negocios familiares en donde se ofrece pan de muerto”, concluyó.

Ayuntamientos bajan salarios con el pretexto de sus crisis

GUADALUPE FLORES

Para evitar un cierre de año complicado en materia financiera, algunos ayuntamientos decidieron bajar los salarios a los trabajadores, sin embargo, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González llamó a los ediles a conciliar y lograr un acuerdo que justifique la decisión de las comunas.

En entrevista, dijo que, si bien se justifica la medida por la crisis económica que les obliga a realizar algunos ajustes financieros para mantener los servicios en los municipios, reconoció que en este

sentido la ley es clara ya que no pueden recortar los salarios de los trabajadores por ser anticonstitucional.

Indicó que la decisión de bajar el sueldo a los trabajadores de los Ayuntamientos es una medida de cada edil, pero también es una decisión de los empleados el aceptarla o no porque la ley no los obliga a permitir ni aceptar que haya una disminución en su pago salarial.

Incluso la funcionaria estatal invitó a los trabajadores inconformes con esa determinación que se han implementado en algunos municipios de la entidad que han decidido reducir los salarios para que acudan a la Procuraduría del Trabajo donde se les estará asesoro-

rando”.

También refirió Ana Cecilia Rodríguez González que aplicar este tipo de medidas podría generar una escalada de demandas ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) y sanciones para los municipios en caso de reducir salarios de manera arbitraria.

Rodríguez González expresó que la determinación en los Ayuntamientos se debe tomar en acuerdo y en consenso con los empleados.

Finalmente dijo que “se tiene que llegar a un acuerdo mutuo con los trabajadores, ya que antes de disminuirles el salario para evitar los conflictos sociales en los municipios”.

Anuncian paro de labores en CBTIS y CETIS este lunes

GUADALUPE FLORES

Docentes de 32 planteles de los Centros de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS), de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGTA), Centros de Educación Tecnológica Agropecuaria (CBTA) y Centros de Capacitación para el Trabajo (CECATI) —distribuidos en todo el estado—pararán hoy labores que afectará la enseñanza de más de 35 mil jóvenes.

Por lo tanto, a partir de este lunes no habrá clases en los subsistemas del nivel bachillerato debido a que los docentes decidieron parar labores para exigir a la Secretaría de

Educación las bases y categorías.

Los maestros han utilizado el paro de actividades como protesta para exigir la basificación de los mentores y personal administrativo, la compactación y además advierten de más movilizaciones que realizarán para demandar el cumplimiento de otros pliegos petitorios así como el pago de horas extras.

En ese sentido, los maestros aseguraron que están listos para llevar a cabo diversas movilizaciones a fin de exigir el cumplimiento de su pliego petitorio.

Por lo tanto el paro de labores se realizará en los 32 subsistemas de nivel medio superior de Morelos que afectará la enseñanza de más de 35 mil jóvenes.

Los maestros homologados demandan la solución a sus deman-

das de trabajo como la entrega de sus bases y las nuevas categorías.

Van a participar en el movimiento docentes y personal administrativo quienes reclaman la basificación y promoción de nuevas categorías.

Los maestros homologados esperan que este lunes tengan una respuesta favorable a su reclamo, de lo contrario advirtieron que intensificarán las protestas por lo que no descartaron seguir con el paro de labores.

Hasta el momento la Secretaría de Educación Pública de Morelos no ha emitido ningún pronunciamiento al respecto del paro de labores que anunciaron llevarán a cabo en los CETIS, CBTIS y CBTA.

Vecinos del poblado de Acatlipa denunciaron el desdén de la alcaldesa

No hace nada Juana Ocampo ante falta de agua en Temixco

EDMUNDO SALGADO

Vecinos del poblado de Acatlipa del municipio de Temixco denunciaron que tienen más de dos semanas sin el servicio de agua potable, sin que la presidenta municipal, Juana Ocampo, haga algo para resolver el problema.

De acuerdo con los afectados, desde hace más de dos semanas no cuentan con el servicio del vital líquido y ninguna autoridad municipal les ha informado el motivo de la falta del suministro.

“Ya estamos cansados, tenemos ya más de dos semanas sin agua potable, no tenemos ni una gota y a pesar de que hemos solicitado al Ayuntamiento que nos diga por qué no tenemos agua, nadie nos ya dicho nada, no nos quieren decir el motivo por el cual no tenemos agua, no mucho menos cuándo será reparado el desperfecto y cuándo nos darán el agua que tanto necesitamos”, explicó Fernanda Sánchez, vecina de Acatlipa.

Ante tal situación, los afectados solicitaron al gobierno que encabeza Juana Ocampo, que pueda reestablecer a la brevedad posible el abasto del vital líquido, ya que su

falta de resultados está ocasionando afectaciones a los ciudadanos de dicho poblado que no tienen agua para realizar sus necesidades básicas.

“Exigimos que la presidenta municipal nos de la cara, que nos diga qué es lo que está pasando y que nos mande de nuevo el agua, la verdad es que no podemos seguir así, estamos pidiendo algo tan básico como es el agua potable, no estamos pidiendo descuentos, puentes, una mega obra o un concierto, estamos pidiendo agua, algo tan básico que en este momento el Ayuntamiento de Temixco no puede darnos”, mencionó Salvador Hernández, otro de los afectados.

Los vecinos de Acatlipa, aseguraron que si en los próximos días no se les garantiza el abasto de agua potable están dispuestos a realizar diversas manifestaciones para exigir el abasto del vital líquido, entre ellas, la toma de las instalaciones municipales.

“Hasta ahorita no hemos hecho ninguna protesta, no hemos cerrado calles ni nada por el estilo, pero si no nos atienden, si no nos mandan el agua, estamos dispuestos a bloquear o tomar el Ayuntamiento”, concluyó.

Obras en la Pera-Cuautla han inundado a Tepoztlán: alcalde

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Tepoztlán, David Demesa Barragán, acusó a las autoridades federales de ocasionar inundaciones en el municipio con las obras de ampliación de la autopista La Pera-Cuautla.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que las obras que se realizan para ampliar a cuatro carriles dicho tramo de la autopista, han provocado que en Tepoztlán no se lleve a cabo de manera correcta la construcción del sistema para drenar el agua que cae de las lluvias sobre el pavimento, ya que la precipitación es conducida a zonas en donde se han provocado inundaciones.

“Lamentablemente los trabajos que se realizan para ampliar la autopista La Pera-Cuautla no son los correctos en el municipio de Tepoztlán, el drenaje que han construido, los tubos que han colocado para recolectar el agua que cae de la lluvia, no es conducido a un drenaje habilitado para recibir esta agua, lo que ha

provocado inundaciones en algunos poblados porque simplemente la desvian y ahora hay diversas viviendas afectadas”, explicó.

Ante tal situación, el alcalde hizo un llamado a las autoridades para que puedan construir los drenajes de manera adecuada con la finalidad evitar afectaciones a los habitantes de Tepoztlán.

“Quiero hacer un llamado a las autoridades del Gobierno Federal, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como Caminos y Puentes Federales, para que hagan las cosas bien, que estas tuberías puedan ser conducidas a un drenaje que esté habilitado para recibir todas estas descargas y con ello evitar las inundaciones que están provocando a las familias de Tepoztlán”, mencionó.

El alcalde concluyó, al mencionar que espera que pronto puedan terminar estos trabajos ya que además de las afectaciones por las lluvias, el turismo debe de contar con accesos desde la autopista que estén en buenas condiciones, lo que actualmente no ocurre por los trabajos que se realizan en la zona.

Otra escuela alcanzada por virus de coxsackie

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

A pesar de las alertas que se han dado sobre el virus coxsackie, que ha provocado el cierre de planteles educativos en Cuautla, nuevos casos se presentaron entre alumnos de la escuela secundaria técnica número 19, ubicada en el poblado de Casasano, del municipio de Cuautla. Ante el descubrimiento de otros estudiantes contagiados de dicho virus, el director del plantel, determinó cerrar el salón donde reciben clases los estudiantes infectados, y esperar que no haya una propagación más allá.

El director de la secundaria técnica 19, Othón Velázquez Quiroz manifestó que a la hora del ingreso, los padres de familia del estudiante afectado por el virus, llegaron con una receta médica, dando a conocer que presentaba ciertos síntomas, y que ya estaba siendo tratado por un médico, que al ver que al ver el malestar, diagnóstico coxsackie. Explicaron el alumno había convivido con varios compañeros y como es muy contagioso el virus, podría haber infecciones

Por la situación que se estaba presentando, señaló que se activó el protocolo de salud y se envió a los estudiantes del aula en cuestión de regreso a sus casas, para evitar la propagación de este padecimiento, y se mantendrán bajo observación de sus tutores en caso de que sean más los me-

nores que presenten síntomas de coxsackie. Expuso que el virus, hasta donde saben no es mortal, altamente contagioso sí, y que desaparece en unos 7 a 10 días.

El directivo resaltó que llegaron los padres de familia y les mostraron la receta, por lo que tuvieron que activar protocolos y mandar a traer a los tutores del aula donde asiste el alumno infectado, para informarles lo que ocurría y se les pidió que sus hijos se retiraran y permanecieran en observación para descartar si existen o no más casos. Relató que esperan que no se presenten más casos o tendrán que suspender clases durante prácticamente una semana.

Velázquez Quiroz hizo un llamado a los padres de familia a mantener una cultura de higiene en sus hogares y supervisar si sus hijos presentan algún síntoma, para avisar al plantel y no llevarlos a la escuela. Informó que hasta ahora fueron 25 estudiantes los que regresaron a sus hogares y deberán volver a la escuela hasta el próximo martes, cuando se informará si hubo o no más casos de esta enfermedad, en tanto, los demás grupos se quedaron en clases y actividades normales.

Afirmó el directivo que este es el primer caso que se registra en el plantel educativo, sin embargo, las autoridades del plantel educativo se mantendrán alertas por si en otras aulas se reporta algún caso de coxsackie, para interrumpir las clases de manera inmediata.



Octubre
MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL
CÁNCER DE MAMA

A partir de los 20 años, autoexplora tus mamas una vez al mes

A partir de los 25 años acude a tu unidad de salud a realizarte el examen clínico de mama una vez al año y solicita la prueba de Papanicolaou

Si tienes entre 40 y 69 años, debes realizarte la mastografía

La prueba es gratuita todo el año

Infórmate:
800 772 68 72 / 777 310 14 38 / 777 318 72 64

Hasta que alcancen las dosis, vacunarán contra covid a niños

DE LA REDACCIÓN

La Brigada Correcaminos en Morelos informa que a partir del 10 de octubre mantendrá la aplicación de primeras y segundas dosis de Pfizer contra covid-19 en niñas y niños de 5 a 11 años de edad en diferentes municipios de la entidad.

La vacunación en este sector de la población se realizará en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5 del IMSS en Zacatepec, el HGZ No. 7 en Cuautla, las Unidades de Medicina Familiar No. 20 en Cuernavaca, UMF No. 24 en Yecapixtla, el Centro de Seguridad Social (CSS) en Jiutepec, Centro Integrador Chamilpa, Hospital Militar Sedena en Cuernavaca, así como en diferentes hospitales y Centros de Salud de los Servicios de Salud

en Morelos (SSM).

Las niñas y niños de 5 a 11 años que recibirán su primera o segunda dosis de Pfizer contra covid-19 tienen que ir acompañados de un adulto y en caso de recibir segunda dosis, es necesario mostrar el comprobante de la primera aplicación; además, presentar un nuevo expediente de vacunación impreso del menor de edad, el cual pueden obtener en la página de Internet: <https://mivacuna.salud.gob.mx/>

La vacunación de las primeras y segundas dosis en la población de 5 a 11 años con el biológico Pfizer se realizará del lunes 10 al sábado 15 de octubre en un horario de 9:00 horas y hasta agotar las dosis asignadas en las siguientes sedes:

- Hospital General de Zona con Medicina

Familiar (HGZ/MF) No. 5 del IMSS en Zacatepec, ubicado en Lázaro Cárdenas S/N, Col. Centro.

- Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF), No. 7 del IMSS en Cuautla, en Camacho y Molina, No. 2, Esq. Tulipanes, Col. Centro.

- Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 20 en Cuernavaca, Blvd. Benito Juárez, No. 18, Col. Centro.

- Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 24 en Yecapixtla, Km 12, carretera Yecapixtla-Agua Hedionda.

- Centro de Seguridad Social (CSS) en Jiutepec, Insurgentes, Esq. Emiliano Zapata (a un lado del Zócalo).

Mientras que del lunes 10 al viernes 14 de octubre a partir de las 9:00 horas y hasta agotar dosis, la vacunación de primeras y segundas dosis en niñas y niños de 5 a 11 años se realizará en:

- Centro Integrador Chamilpa, carretera Cuernavaca, Tepoztlán, Km 0+100

- Clínica de Medicina Familiar ISSSTE Yauatepec, Paseo Tlahuica, No. 163.

- Clínica Hospital "Dr. Rafael Barba Ocampo", Intrépidos Asturias y Loberas 7, Centro de Cuautla.

- Hospital Militar Sedena, Av. Domingo Diez, S/N, Col. El Empleado.

- Hospital del Niño Morelense, Av. De la Salud No. 1, Col. Benito Juárez, municipio de Emiliano Zapata.

- Centro de Salud de Jojutla, Av. Universidad S/N, Centro

- Centro de Salud de Xoxocotla, Alalpan,

Centro.

- Centro de Salud de Yauatepec, Paseo Tlahuicas, No. 163.

En tanto, el lunes 10 y martes 11 de octubre únicamente, la vacunación se desarrollará bajo los mismos términos en este mismo sector de la población antes mencionado en:

- Centro de Salud de Cuentepec, Emiliano Zapata Sur, S/N

- Centro de Salud de Tetlama, Vicente Guerrero 20, San Agustín.

- Centro de Salud Valle de Vázquez, Valle de Vázquez, C.P. 62770.

- Centro de Salud de Tetela del Volcán, San Bartolo, 62800.

Mientras que del miércoles 12 al viernes 14 de octubre la vacunación contra covid-19 también en niños de 5 a 11 años con primeras y segundas dosis se efectuará a partir de las 9:00 horas y hasta agotar las dosis en:

- Centro de Salud de Coatepec, Emiliano Zapata No. 6, Centro.

- Centro de Salud de Tlalizapán, Lerdo de Tejada No. 3, Centro.

- Centro de Salud de Atlatlahucan, Km 8820, Barrio de los Reyes.

Es importante mencionar que en todas las sedes de vacunación se instrumentan las medidas sanitarias correspondientes por el personal de salud, como toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y la sana distancia.



La Secretaría de Desarrollo Agropecuario te invita a participar en el:

CENSO AGROPECUARIO 2022

DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE, PERSONAL DEL INEGI VISITARÁ LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE TODO EL TERRITORIO MORELENSE.

¿Por qué es importante?

Mejora la planeación y definición de políticas públicas de apoyo al sector.

Genera estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícola, ganadera y forestal de Morelos y de México.

Ofrece a nuestro país datos cuantitativos y cualitativos de producción, tamaño, estructura y distribución.

Útiles para:

■ Apoyar la toma de decisiones ■ Definir políticas públicas para el campo ■ Apoyar estudios del sector agropecuario ■ Contribuir a enfrentar retos actuales como son la seguridad alimentaria, la pobreza, la conservación de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático ■ Atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El campo tiene mucho que contar

• Cuánto se produce • Qué se produce • Quién produce • Con qué se produce • Cómo se produce • Dónde se produce

Resultados oportunos mayo de 2023
Resultados definitivos noviembre de 2023



EL CAMPO NO SE DETIENE

Con operativo, frenaron a motos este fin de semana

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) continúa realizando acciones de prevención con el "Operativo Moto Segura", esto en la carretera federal México-Cuernavaca, lo anterior con el objetivo de concientizar a los motociclistas de los riesgos y consecuencias de no respetar los límites de velocidad.

Durante este fin de semana se dio continuidad a la implementación de puntos de prevención para motociclistas provenientes de la Ciudad de México, en donde se realizaron pláticas de concientización a conductores y se les invitó respetar el Reglamento de Tránsito en Carreteras, así como los límites de velocidad para evitar accidentes.

Los elementos de la Policía Morelos invitaron a las y los conductores, a respetar los límites de velocidad, contar con el equipo necesario para su protección, traer consigo la documentación marcada en los reglamentos para conducir un vehículo automotor y no ingerir bebidas embriagantes o algún estupefaciente. Durante el operativo participó personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM.

El punto de prevención se implementó sobre la carretera federal México-Cuernavaca a la altura del kilómetro 52+800, del poblado de Tres Marias, en el municipio de Huitzilac. Para cualquier incidente, la CES pone a disposición los números de emergencia 9-1-1, denuncia anónima 089, así como los grupos de SeguriChat.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

NOTARIA iNCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOVISSSTE

Falleció la policía accidentalada en Cuautla, sin apoyo del ayuntamiento

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

El esposo de Ruth Hernández, mujer policía auxiliar de Cuautla, que perdiera la vida el fin de semana, luego de luchar por su vida en el hospital Centenario, del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), luego de que el pasado 30 de septiembre cayera de la bodega de la patrulla 855, por la impericia del chófer, volvió a dejar en claro que no recibieron apoyo alguno de parte del ayuntamiento encabezado por Rodrigo Arredondo López.

Francisco Mazón destacó que el único apoyo que recibieron fue de parte de compañeros de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Cuautla, ya que él también forma parte de la corporación, y que su esposa había ingresado como policía auxiliar, tenía 2 meses de prestar sus servicios e iba a cumplir los 3 por los que fue contratada. Expresó que no contaba con los beneficios que se supone deben de tener, a pesar de ser oficial auxiliar.

Hasta el momento tampoco se sabe que el conductor de la patrulla número 855, haya sido puesto a disposición de la Fiscalía Regional del Oriente de Morelos, ya que según oficiales comentaron que al ser escolta de la secretaria de SPPC, María Cristina Gómez

Méndez, Juan Hernández no se le reportó para que de esa manera se deslindaran las responsabilidades. Aun hoy, indicaron que a pesar del fallecimiento de la oficial Ruth, sin ser puesto a disposición del Ministerio Público.

El mismo alcalde Arredondo López, en declaración hecha a medios de información, reconoció que la oficial fallecida luego de la caída que sufrió el pasado 30 de septiembre, no contaba con seguro de vida “el cual nosotros se lo vamos a proporcionar”. Según el edil ellos estuvieron atentos a la salud de la policía auxiliar, y que los familiares han recibido todo el apoyo de parte del ayuntamiento que preside.

Al respecto, Mazón destacó que no hubo acercamiento alguno para con su esposa de parte de la secretaria María Cristina Gómez Méndez, ni tampoco de parte del alcalde Rodrigo Arredondo, o alguna otra autoridad municipal que se acercara.

Misma situación viven familiares de la también oficial auxiliar Mónica Juárez, quien también cayó de la bodega de la patrulla número 855, y quien sufriera fractura de mandíbula, la cual sigue hospitalizada en el hospital “Rafael Barba Ocampo” el ISSSTE, de Cuautla, sin que se conozcan más datos sobre su salud, porque al parecer tenía otras fracturas.

Como bola de nieve crecen los asesinatos en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

La delincuencia está desatada en Cuautla sin que hasta ahora operativos como el “Enjambre” y otros que presuntamente lleva a cabo la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC), según declaraciones del alcalde Rodrigo Arredondo López, hayan dado algún resultado para detener a los presuntos delincuentes. En un bar asesinaron a un hombre y una mujer y por la noche del mismo fin de semana, una familia fue masacrada en la colonia Iztaccíhuatl, entre ellos un menor de 15 años.

Por la madrugada de ayer domingo, se reportaron balaceras entre las colonias Niño Artillero y 5 de Febrero, por donde se encuentra ubicado el cuartel del Quinto Regimiento Mecanizado, sin que tampoco se haya detenido a los responsables. Desde hace unas semanas, Cuautla ha sido escenario de balaceras y asesinatos, entre ellas ya son al menos una 3 o cuatro mujeres que pierden la vida por heridas de bala.

Abogados, empresarios, comerciantes y vecinos de las diferentes colonias, demandaron que haya cambios en la SSPPC, al igual que en la llamada “estrategia de seguridad”, porque hasta ahora no ha dado resultados y por el contrario, son las diferentes bandas de criminales las que mandan, ordenan y tienen el control de la ciudad,

luego de que si no hay muertos, son heridos o se registran balaceras entre bares, antros, cantinas y viviendas de las diferentes colonias de Cuautla.

Para los abogados Lorenzo García Chávez y Francisco Rendón Montemayor, Cuautla vive un escenario de guerra, en donde quienes marcan la pauta y se apoderaron del municipio son las bandas de delincuentes que han hecho lo que quieren sin que haya quien les haga frente.

Expusieron que vivir en Cuautla, es como estar en la guerra, “no sabes cuándo te puede tocar, cuándo van a atentar contra tu vida”.

De la misma manera se refirieron María Asunción Mercado y Cristina de la Cruz, comerciantes, quienes dijeron que ya hay tanto pánico en la población “que la mayoría de los negocios, las tienditas de la esquina y otros más, prefieren cerrar sus cortinas a temprana hora. Expusieron que ya hay miedo, se siente en el ambiente “que la gente tiene temor, se nota, la inseguridad nos está afectando a todos”. Observaron que el alcalde Rodrigo Arredondo López, siempre busca un pretexto, que no tiene dinero, que hacen falta patrullas, elementos y “un sinnúmero de cosas y la realidad es que cada día hay muertos, asaltos a mano armada, robos a casa habitación, secuestros, violaciones. Qué más, simplemente no hay seguridad”, puntualizaron.

Campesinos advierten cierre de año e inicio del próximo muy complicados

GUADALUPE FLORES

Campesinos advirtieron de un cierre de año e inicio del 2023 complicado, debido al encarecimiento de insumos para la producción, y la falta de apoyo financiero estatal y federal.

Julio Padilla Trujano, secretario general de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) en Morelos, dijo que viene un cierre de año complicado con más aumentos en los costos de pan, tortilla y hortalizas.

“Nos espera un cierre de año grave para los productores y consumidores”, dijo, esto, a consecuencia de que la preparación de las tierras para cultivo se verá afectadas por la falta de insumos, debido a sus altos costos.

“El Gobierno no ha querido rescatar el campo, y vemos una crisis alimentaria grave, los platos rotos los está pagando los consumidores

res; tenemos una inflación parable y este año el cierre será complicado, pero el próximo se avecina peor”, dijo el líder campesino.

Agregó “Viene una cosecha a la baja porque la superficie sembrada es mínima y porque no hay suficientes recursos, tenemos el casis 380 por ciento de incremento en insumos en materia agrícola y cero apoyos de las autoridades”.

El campo está paralizado, productores que sembraran dos hectáreas ahora solo producen la mitad o algunos dejaron de hacer, dijo.

“Cerramos un año con déficit los pequeños productores y sabemos que la crisis nos terminará en este año, los indicadores internacionales revelan que el alza a los productos va estar de manera permanente”, manifestó.

Padilla Trujano comentó que en Morelos el maíz es el producto del campo que más cayó su producción en cerca del 50 por ciento.

DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

A V I S O N O T A R I A L

Yo, Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, HAGO SABER: Que por escritura pública número 355,215, de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidos, otorgada ante mi fe, se RADICA la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor EDMUNDO JESUS CASTILLO BARRENECHEA, a solicitud de la señora MARIA TERESA BRASSEL MORALES, en su carácter de Albacea y Única y Universal Heredera, quien acepta el cargo conferido a su favor, protestando y declarando que procederá a formular el inventario de los bienes afectos a la Sucesión, así mismo manifiesta en aceptar la herencia instituida a su favor, lo que mando a publicar de conformidad con el artículo setecientos dos, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN EL PERIÓDICO “EL REGIONAL DEL SUR”, CON CIRCULACION EN EL ESTADO DE MORELOS.

A T E N T A M E N T E .

Cuernavaca, Mor., a 26 de Septiembre de 2022

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS



HMGF*1110
Exp. 7298/2022
Esc. # 355,215



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 91,520, de fecha 22 de septiembre del 2022, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ANDRES MERCADO RAMIREZ, a solicitud de las Licenciadas MARIA EUGENIA HOYUELA ESPIRITU y PRISCILA YASMIN MERCADO HOYUELA, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como las UNICAS y UNIVERSALES HEREDERAS.

En el mismo instrumento, La Licenciada MARIA EUGENIA HOYUELA ESPIRITU, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 28 de septiembre del 2022.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP - 470830 - 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARIO, SOCORRO, ROBERTO, J. CARMEN, LUIS ALBERTO de apellidos CALVARIO ANONALES y ROBERTO ABRAHAM CALVARIO LOZANA representante legal de JUANA CALBARIO ANONALES, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN MANUEL CALVARIO ANONALES, quien falleció el día veintinueve de julio del dos mil diecinueve, y tuvo su último domicilio en calle Emiliano Zapata, número 16 -B, poblado de Tetelpa, Municipio de Zacatepec, Morelos; expediente que se radico bajo el número 492/2022-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 04 de Octubre de 2022.
La Secretaria de Acuerdos.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZÁLEZ.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTODISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. LAURA GALVAN SALGADO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 91,536, de fecha 26 de septiembre del 2022, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora REYNA REYES MOSSO, a solicitud del señor CANDIDO REYES MOSSO, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, el señor CANDIDO REYES MOSSO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 28 de septiembre del 2022.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP - 470830 - 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaria el expediente número 325/2022-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE OBDULIO DELGADO ROMÁN TAMBIÉN CONOCIDO COMO OBDULIO DELGADO, quien falleció el ocho de enero de dos mil cuatro, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. SECRETARIA DE ACUERDOS

Licenciada INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

En cumplimiento al auto dictado en audiencia de fecha cinco de septiembre de dos mil veintidós, en relación con proveído de fecha veinticinco de mayo de dos mil veintidós, dictados en el expediente número 184/2022 relativo al juicio de PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO respecto del inmueble ubicado en Privada Copal, sin número, Colonia Lomas de Tzompantle, Cuernavaca, Morelos, se hace la amplia publicidad del presente asunto; el cual fue admitido en términos de lo dispuesto por el artículo 662 del Código Procesal Civil en vigor, en consecuencia se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para efecto de recibir el testimonio de JOSÉ MARCOS MELGOZA ALEMÁN, ALFREDO GONZÁLEZ ORTEGA e ISHELL GONZÁLEZ GUZMÁN, dándose intervención de los citados, asimismo se ordenó hacer del conocimiento de la REPRESENTACIÓN SOCIAL ADSCRITA, así como del DIRECTOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MORELOS, asimismo, proceda a notificar a los colindantes: ALFREDO GONZÁLEZ ORTEGA y ELVIA VERÓNICA, HERNÁNDEZ CORCEL, en los domicilios señalados en el escrito inicial; lo anterior en términos de la fracción I del citado ordinal de la ley adjetiva civil del Estado, finalmente y para efectos de estar en condiciones de llevar acabo la diligencia de mérito.

Dicha publicación deberá realizarse por medio de una sola publicación por medio de edictos en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación, procedase a fijar aviso correspondiente en los estrados de este H. Juzgado.

Cuernavaca, Morelos, a 30 de Septiembre del 2022.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.

EDICTO

Exp. Núm.: 408/2022-2

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaria el expediente número 408/2022-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEÓNIDES RAUL CHÁVEZ CUELLAR, denunciado por AUSTREBERTA GUILLERMINA DÍAZ MALDONADO, en calidad de cónyuge supérstite del autor de la presente sucesión, quien falleció el día dos de febrero de dos mil veintiuno, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Emiliano Zapata, sin número, Colonia Centro, el Higuierón, Municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el Boletín Judicial y en el Periódico de Mayor Circulación en el Estado de Morelos, respectivamente.

ATENTAMENTE
ZACATEPEC, MOR, A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 388/2022-1 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a Bienes de PEDRO SANDOVAL QUINTERO quien tuvo como último domicilio ubicado en Calle Nicolás Bravo # 54, colonia Centro, de Axochiapan, Morelos, quien falleció el día 07 de diciembre de 2016; denunciado por JOSÉ IGNACIO, ANGÉLICA, PEDRO ALFONSO, MARÍA SOLEDAD, MARTHA PATRICIA y CLAUDIA MARINA todos de apellidos SANDOVAL GALINDO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos o días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 06 de octubre del 2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA

Vo.Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES